**SOLICITUD DE INFORME SOCIAL PARA Evaluación SOCIOECONÓMICA DE BENEFICIOS estudiantiles PARA EDUCACIÓN SUPERIOR**

El Ministerio de Educación a través del Departamento de Financiamiento Estudiantil, solicita a usted elaborar un Informe Social para el estudiante Sr. o Srta. ***Daniel Plaza Majoo*** Rut: **21667987-3**  domicilio en Gabriela Mistral N°1117 , comuna de Copiapó, quien se encuentra postulando al Programa de Beneficios Estudiantiles de esta Secretaría de Estado.

Este programa cuenta con requisitos académicos y socioeconómicos. Para estos últimos, y siempre y cuando no existan ingresos formales verificables, el único documento que acredita los ingresos de un grupo familiar es el “Informe Social” o “Ficha Socioeconómica (formato Mineduc)”, documento que requiere ser elaborado por un Asistente Social con dependencia en alguna de las siguientes instituciones: Municipalidades, Consultorios, Gobernación, Intendencia, Establecimiento Educacional de egreso del postulante.

La “Ficha Socioeconómica” que se adjunta, es una síntesis de la situación socioeconómica del grupo familiar del postulante, por lo que sólo se le solicita informar: antecedentes personales del postulante, individualización de su grupo familiar, antecedentes mórbidos, patrimonios familiares e ingresos del grupo familiar, además de alguna observación de relevancia, verificación de la situación a través de visita domiciliaria y si existe historial del grupo familiar en la institución evaluadora. Se debe anexar una “Declaración de Gastos Mensuales” (formato Mineduc, se adjunta) a esta ficha.

Agradecemos su gentileza al elaborar este importante instrumento de evaluación, por cuanto es la única herramienta válida que utilizará el Ministerio de Educación para la evaluación socioeconómica del postulante individualizado anteriormente.

Saluda atentamente a Ud.,

**DEPARTAMENTO DE FINANCIAMIENTO ESTUDIANTIL**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**